

La Guajira Siembra Vida

Corpoguajira lideró mesa técnica de erosión costera

Con el propósito de generar espacios de participación que permitan visibilizar las gestiones y avances para atender esta problemática en el departamento, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, lideró la octava versión de la mesa de erosión costera.

El evento contó con la participación de delegados del Ministerio de Ambiente, Gobernación de La Guajira, Invemar, Universidad del Norte, alcaldías de Riohacha, Manaure, Uribia y Dibulla, miembros de la comunidad, entre otras instituciones.

Estos espacios son propicios para generar las articulaciones institucionales necesarias que repercutan en beneficio del ambiente, las comunidades y los ecosistemas marino costeros en el territorio guajiro.

“Trabajamos en la implementación de soluciones a las problemáticas que se tienen en cada uno de los municipios costeros. Desde la Corporación seremos el puente entre el Distrito de Riohacha y la Gobernación de La Guajira, para resolver la necesidad sentida de los barrios Marbella, José Antonio Galán y Nuevo Faro (Riohacha); de esta manera le apuntamos a dinamizar y a gestionar los trabajos que requieren estas comunidades”, indicó Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira.

Dentro de las medidas de adaptación basadas en ecosistemas contra la erosión costera en un clima cambiante se encuentran el encerramiento de los manglares en el DRMI Musichi; la señalización en tierra y acuerdos sobre buenas prácticas de tránsito local de embarcaciones para proteger los pastos marinos del DRMI Sawáirú; acciones ejecutadas de manera conjunta con el Ministerio de Ambiente y el banco alemán KFW.


+ Noticias

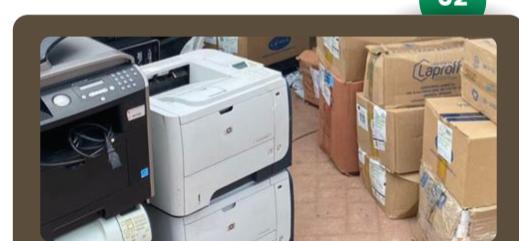

Corpoguajira lideró mesa técnica de erosión costera

03



Cinco tortugas marinas fueron decomisadas en Maicao y liberadas en las playas de Mayapo

02



Cuatro toneladas de residuos posconsumo fueron recolectadas en La Guajira

02



Con medida preventiva se suspendió extracción de material de construcción en Carretalito (Barrancas)

03



Con éxito se realizaron jornadas de sembratón en toda La Guajira

03



Con pagos por servicios ambientales se conserva el bosque seco tropical en Dibulla

04

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 @corpoguajira

 @Corpoguajira

 @Corpoguajira

Cinco tortugas marinas fueron decomisadas en Maicao y liberadas en las playas de Mayapo



En un operativo realizado por la Policía Nacional, en Maicao, se incautaron cinco tortugas verdes (una adulta y cuatro juveniles), las cuales eran transportadas en un vehículo de tracción animal.

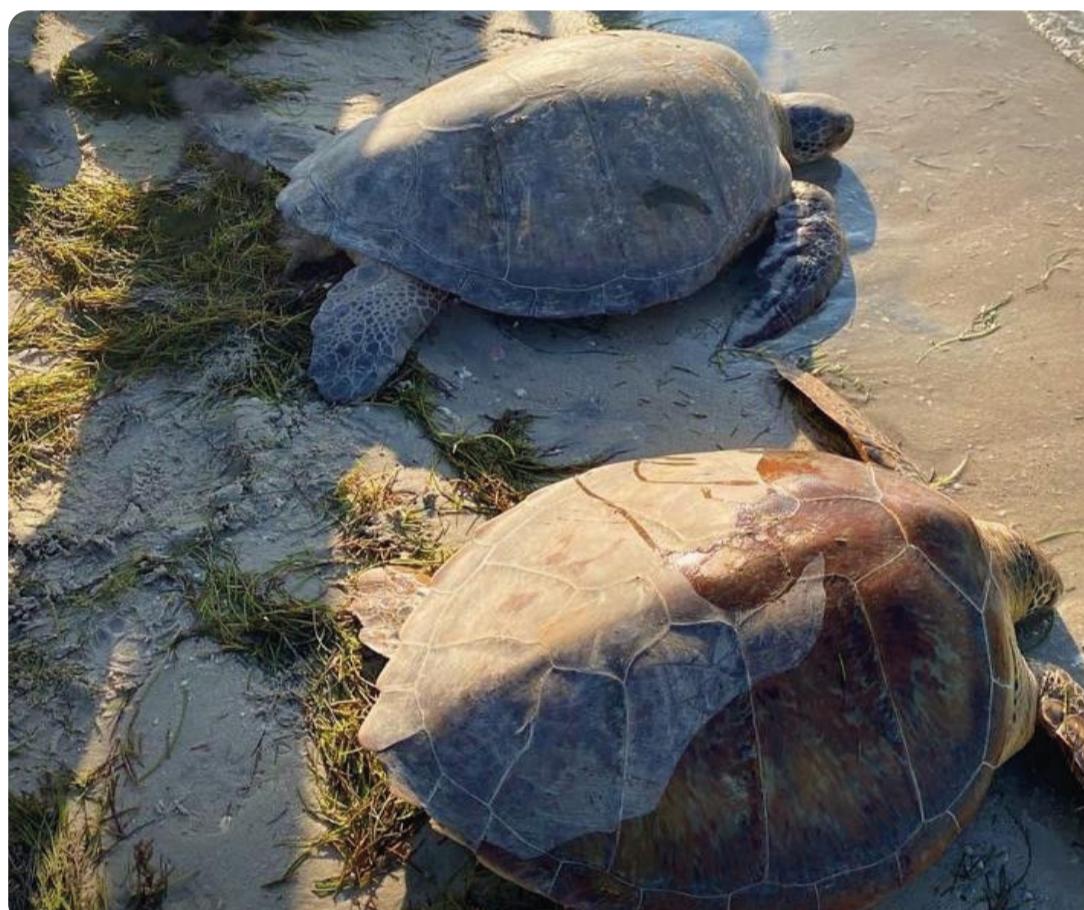
La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, se encargó de valorar a los ejemplares decomisados y, posteriormente, procedió a efectuar su liberación en las playas de Mayapo (Manaure).

La autoridad ambiental, rechazó este hecho y explicó que dicha conducta representa un impacto negativo para la preservación de esta especie, "Rechazamos contundentemente estas acciones que atentan contra la conservación de nuestras tortugas marinas y que se constituyen en un delito. Nuestro llamado es insistente para la conservación de la flora y fauna del departamento. Resaltamos y agradecemos el trabajo realizado por la

Policía Nacional, el cual se seguirá llevando a cabo para controlar esta clase de infracciones", precisó Samuel Lanao Robles, Director General.

La tortuga verde se encuentra clasificada, por el Ministerio de Ambiente, como una especie En Peligro (EN), es decir que enfrenta un riesgo de extinción muy alto en estado de vida silvestre. Aunado a ello, tienen una gran importancia dentro del ecosistema de pastos marinos, ya que contribuyen con su estabilización por medio de la limpieza.

El tráfico y comercialización de fauna silvestre es un delito penalizado por las autoridades.



Educación Ambiental

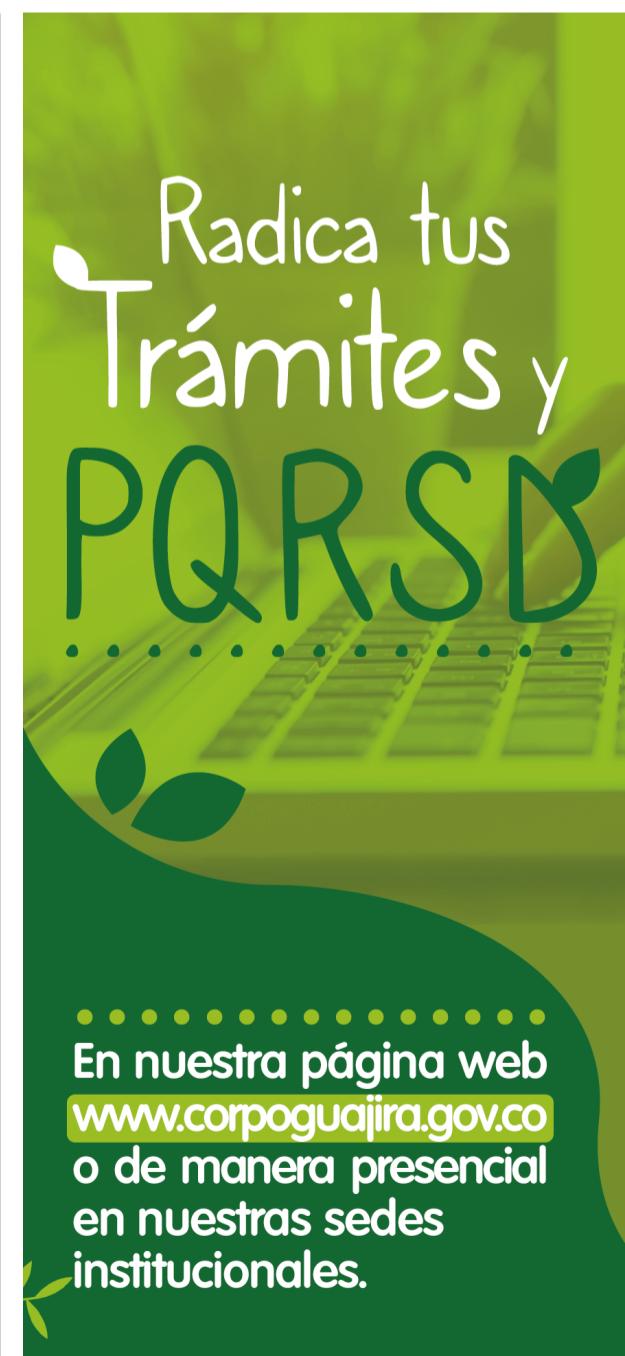
Cuatro toneladas de residuos posconsumo fueron recolectadas en La Guajira



Durante la octava jornada de recolección de residuos posconsumo se recogieron cuatro toneladas de estos elementos, los cuales ya habían cumplido su vida útil, entre ellos electrodomésticos, plaguicidas, medicamentos, baterías plomo ácido, pilas y/o acumuladores, llantas, bombillas y computadores y/o periféricos. La actividad, realizada en todo el departamento, tuvo como propósito reducir el impacto ambiental que generan estos desechos y generar conciencia entre las empresas y ciudadanía en general sobre la importancia de realizar una disposición final de los mismos para evitar afectaciones en la salud.

El evento, liderado por Corpoguajira contó con el apoyo de los entes territoriales y operadores de aseo. Adicionalmente, se sumaron diferentes organizaciones, empresas e instituciones públicas y privadas. El compromiso de la comunidad y su asistencia a los puntos de recolección fueron aspectos fundamentales para lograr el éxito de la jornada.

Cabe anotar que la autoridad ambiental realiza esta jornada de recolección cada año, asimismo extiende la invitación a la población en general a disponer de manera correcta, al final de su vida útil, las bombillas ahorradoras, tubos fluorescentes, bombillos de alta intensidad de descarga, computadores, portátiles, discos duros, monitores, impresoras, memorias USB, baterías, medicamentos vencidos, neveras, aires acondicionados, lavadoras, entre otros. Para conocer cómo se lleva a cabo este proceso, los interesados podrán escribir a servicioalcliente@corpoguajira.gov.co.



Con medida preventiva se suspendió extracción de material de construcción en Carretalito (Barrancas)



Corpoguajira impuso medida preventiva de suspensión de obra y actividad en el corregimiento de Carretalito (Barrancas), para prohibir la extracción de material de construcción e impedir que se siga atentando contra el medio ambiente y los recursos naturales.

Durante la inspección realizada por profesionales de la Corporación se confirmó que dicha actividad se venía realizando sin la licencia ambiental, ni permisos respectivos que viabilicen la extracción.

La medida preventiva surte efecto de manera inmediata e implica que el presunto infractor adopte las medidas necesarias para contar con los permisos exigidos en la normatividad ambiental del país.

La autoridad ambiental informó que realizará un seguimiento riguroso al sitio de la intervención con el fin de ejercer el control y vigilancia. Además, reiteró a los habitantes del departamento la importancia de cumplir con los trámites consagrados en la normatividad ambiental al momento de realizar una intervención que impacte los recursos naturales y la biodiversidad del territorio guajiro.



Ecosistema marinocostero

Con éxito se realizaron jornadas de sembratón en toda La Guajira



Con la siembra de más 110.000 árboles en la zona rural y urbana, Corpoguajira adelantó la campaña 'La Guajira Siembra Vida' en todo el departamento, apuntándole al reverdecimiento y sostenibilidad del territorio.

Yaguro, guayacán, corazón fino, cañaguate, caracolí, níspero, guanábana, marañón, fueron algunas de las especies plantadas.

La actividad se llevó a cabo a través del

trabajo articulado entre la Corporación, entes territoriales, gestoras sociales, fuerza pública, asociaciones ambientales, líderes comunitarios y empresas del sector privado como Hocol, Grupo de Energía de Bogotá, Celsia, Enel, Andi, entre otras.

Cabe señalar que en los 15 municipios del departamento se realizó esta programación siendo Riohacha, Dibulla, Hato Nuevo y San Juan, los lugares con mayor demanda de árboles sembrados.

Samuel Lano Robles, Director General de Corpoguajira, explicó que esta iniciativa le apunta "al compromiso que tenemos en nuestra gestión de plantar dos millones de árboles, una meta que estamos seguros vamos a superar. Todas estas acciones contribuyen con el mejoramiento del paisaje, a combatir los efectos del cambio climático y a proteger el recurso hídrico que es fundamental para todos. Además, de promover la valoración ambiental de las zonas o bienes de uso público, al aumento de áreas verdes y al índice de calidad ecológica del territorio guajiro".



Líneas
VERDES
»»»»»»»»»»»»

› 310 631 8812
› 310 658 1142
› 318 585 8383

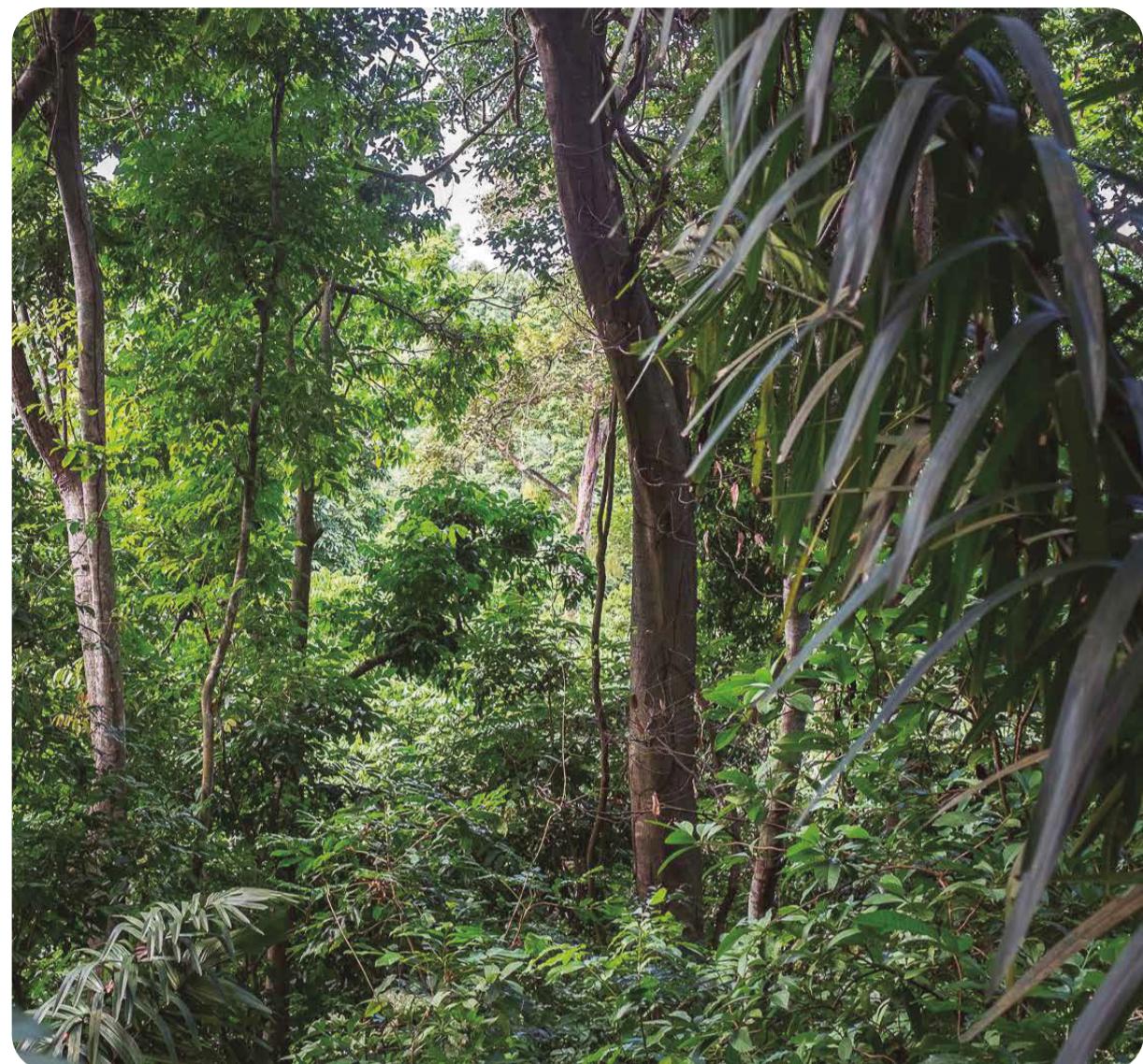


Con pagos por servicios ambientales se conserva el bosque seco tropical en Dibulla

Doce familias que habitan en inmediaciones de la cuenca del río San Salvador (Dibulla), fueron vinculadas al programa "Pagos por Servicios Ambientales", por medio del cual recibieron un incentivo económico a la conservación, para reconocer las acciones y prácticas asociadas a la preservación y restauración del bosque seco tropical.

La iniciativa hizo parte de un proyecto desarrollado en alianza con Petrobras y Más Bosques, contemplaron la reforestación con más de 250 plántulas, intercambio de conocimientos, seguimiento de especies forestales amenazadas y a árboles afectados por la tala selectiva; de igual forma se desarrolló un programa de formación orientado a minimizar los conflictos en el uso del suelo, para favorecer el mantenimiento y la generación de servicios ambientales.

Cabe señalar que el programa Pagos por Servicios Ambientales, comprende un incentivo económico o en especie, para reconocer las acciones de conservación implementadas por propietarios, poseedores u ocupantes de predios, por las acciones de preservación y restauración en áreas y ecosistemas estratégicos, mediante la celebración de acuerdos voluntarios entre los interesados y beneficiarios de dichos servicios ecosistémicos.



Familia Corpoguajira
¡Ayúdanos a crecer en nuestras redes sociales!

Síguenos, regálanos muchos likes, comenta y comparte nuestro contenido con tus seguidores, familiares y amigos.


corpoguajira
www.corpoguajira.gov.co

LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, UN COMPROMISO DE TODOS



En La Guajira
mitigamos el riesgo
en la temporada
de lluvias

 Recuerda no arrojar residuos en la calle, así evitaremos inundaciones por taponamiento en alcantarillados.

#LluviaSíDesastresNo